

ANTONIO GONZALEZ SOBACO

MARTINEZ BARRIO EN SEGORBE

La rebelión del 10 de agosto había sido sofocada. Y había sido precedida del malestar de los decepcionados con el régimen republicano, polarizado por determinados núcleos monárquicos, que hizo crisis en el pronunciamiento del general Sanjurjo. Este tuvo dos brotes: uno en Sevilla, donde momentáneamente se impuso el prestigio del general, y otro en Madrid, que fue rápidamente desarticulado. Detenido Sanjurjo cuando se disponía a atravesar la frontera de Portugal, un rápido proceso decidió la deportación de los principales encartados. A Sanjurjo se le conmutó la pena de muerte por el confinamiento en el penal de Dueso.

El alzamiento del 10 de agosto de 1932, se interpretaba ya a los pocos días de su fracaso, como una aventura planeada por hombres poco reflexivos y prudentes que se engañaron al creerse capaces de movilizar fuerzas que sólo existían en su fantasía.

Por otra parte los recursos de que dispone un Estado moderno, hacen al «golpe» prácticamente ineficaz.

Como se ha hecho ver por los historiadores, el 10 de agosto aglutinó a las fuerzas republicanas (que desde el temprano incendio de las iglesias y conventos habían experimentado una sensible erosión) y robusteció al Gobierno de la República, permitiéndole poner a flote el Estatuto Catalán y la Reforma Agraria, ambas en pleno naufragio. Acabó con la hostilidad de la oposición dentro o fuera del Parlamento y se desvaneció la pesadilla de los generales. De ahora en adelante será más duro, más revolucionario. Las derechas, en consecuencia, volverán a las catacumbas, mientras Azaña se afianzaba en el Poder, más fuerte que nunca, sin sucesor posible.

En este clima de fervor republicano se celebran en España numerosos actos, entre los cuales figura el de Diego Martínez Barrio en Segorbe.

Segorbe acusa de antiguo se presencia republicana. He aquí algunos datos: En 1873 combate por la libertad. En 1888 tiene un Comité posibilista. En 1890 posee un Comité de Coalición republicana y forma parte del Comité provincial.

El 20-8-1891 celebra un gran acto en el Centro de Coalición republicana en el que intervienen Dualde, Campillos, Herrero (D. Marcelino), González de Cárdenas, Rodríguez (D. Ramón), Vélez y D. Emilio Santacruz. Asisten después, el 18 de febrero de 1897 a la Asamblea republicana de Comités de Distrito. El Distrito de Segorbe comprendía Chóvar, Almedíjar, Navajas, Castellnovo, Sot de Ferrer, Azuébar, Altura, Soneja y Gátova.

En el momento de constituirse la Federación republicana de Castellón (20-3-1908) se adhiere a ella Segorbe.

En suma, su ejecutoria republicana, sin carácter excluyente, se puede fácilmente constatar.



Diego Martínez Barrio.

EL PERSONAJE

Diego Martínez Barrio es uno de los prohombres de la II República: Presidente del Gobierno, aunque por breve tiempo, en 8-X-33, Ministro de la Guerra (16-XII-33), de la Gobernación (12-IX-33), de Comunicaciones (15-IV-31), Presidente interino de la República antes de la designación de Azaña, expresidente de las Cortes. Desgajándose de Lerroux fundaría el partido de Unión Republicana que perduró muchos años después.

Martínez Barrio estuvo en los centros decisorios del poder o muy cerca en momentos estelares. Incluso el 18 de julio de 1936, cuando el levantamiento nacional puso de manifiesto la impotencia de Casares, se acudió a Martínez Barrio para que buscara una salida pacífica y política a la situación. Pero era ya tarde.

EL MITIN

Con motivo de la dominación del conato revolucionario, Martínez Barrio viene a Segorbe el 21 de agosto de 1932. Le acompañan Pascual Leone, Sigfrido Blasco, Fernando Gasset, Leopoldo Ibáñez, Querol, Selma, Peláez..., celebrándose una imponente manifestación para honrar la memoria de los héroes de la libertad de 1873. En el mitin se suceden numerosas intervenciones. El Alcalde de Segorbe es, por aquel entonces, Manuel Vázquez, que habla enalteciendo la memoria de 1873. Gasset se refiere al alzamiento de una partida de Chóvar para proclamar la República, así como a la arraigada convicción republicana del Distrito de Segorbe. Alude a Martínez Barrio como «una de las figuras más destacadas del Parlamento actual y una de las revelaciones de las Constituyentes del 31».

Por último, Martínez Barrio, con su conocido sentido de la lírica, entona un canto a la tierra levantina cuyas virtudes cívicas ensalza «porque tienen la virtud de elevar los espíritus de quienes acuden a ella. Alude a la tragedia que Segorbe conmemora y a la que ha estado a punto de producirse en nuestro país hace unos días.

Describe la labor realizada por la República, la confianza de nuestros valores y divisas en el extranjero y el esfuerzo de una nación en mejorarse cuando despierta con la iniciación de una tragedia. Censurando a aquellos que aparentemente habían aceptado la República, pero que en su interior «conservan agazapado un sentido moanárquico y se lanzan locamente a la calle».

Analiza los errores padecidos «por esos hombres que movieron las ansias y necesidades de los pueblos y olvidaron que la República era el deseo de un pueblo y no de unos sectores privilegiados». Hace breve historia de los hechos ocurridos en Sevilla durante las pocas horas que creyó dominar Sanjurjo, y las equivocaciones que sufrió al no apreciar el problema nacional en su verdadero aspecto. Alude a las fuerzas llamadas conservadoras a quienes hace una velada advertencia del «ensayo de otras formas no probadas prematuramente implantadas».

Y terminó con las siguientes palabras: «Creieron que nuestra tolerancia y nuestro respeto eran debilidad, pero ante la vergüenza que supondría que la República se nos fuera de las manos, los republicanos todos, desde los que siguen a Miguel Maura hasta los que propugnan doctrinas sociales más avanzadas, todos, absolutamente todos, estamos juramentados para defenderla» (República, 22-VIII-32).

La jornada continuaría en Viver, Navajas y Torás con numerosa asistencia de público hasta bien entrada la noche.

Así informaba el diario republicano local de un acontecimiento provocado por el 10 de agosto de 1932, fecha ésta que iba asignificar un recrudecimiento en la política del primer bienio, dejando constancia así de la presencia de Martínez Barrio en la ciudad de Segorbe.

